

Expediente: 170/23
Carátula: VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLMOS, NIEVES MERCEDES-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - OLMOS, ALFREDO HUMBERTO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - OLMOS, ERNESTO EMILIO (H)-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ZANOTTA, BLANCA LILIA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - OLMOS, ERNESTO EMILIO-FALLECIDO/A
27375010041 - VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE, -ACTOR
27375010041 - PERALTA, MARÍA JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 170/23



H20901741432

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: VELARDEZ CRISTINA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 170/23.-

Concepción, 21 de febrero de 2025.-

Ante la proximidad de la audiencia de proveído de pruebas fijada para el día 24/02/2025 y ante lo informado por Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital sobre las cédulas de notificación sin diligenciar, denuncie la parte interesada detalles del domicilio y bonos de movilidad para proceder a la correcta notificación.-

Atento a lo decretado u-supra, procedase a SUSPENDER audiencia fijada para el día 24/02/2025 y se establece como nueva fecha de PRIMERA AUDIENCIA el día 29/04/2025 a las 11:00hs bajo la misma modalidad establecida en decreto de fecha 13/11/2025.- MSC

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.